EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL MAGANGUÉ

ORDENA:

Previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución; se da inicio al contrato celebrado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP-, que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO			
NÚMERO	No. 044 DE 2026	Fecha:	09/01/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ**		
NIT / CÉDULA	1066182175		
OBJETO	‘’Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Magangué, como administrador de empresas para el registro, organización y consolidación de información derivada de las acciones de fomento de los recursos pesqueros y de la acuicultura, promoviendo su aprovechamiento productivo y sostenible’’.		
PLAZO	6 MESES		
FECHA DE INICIO	09/01/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	08/07/2026		
VALOR TOTAL	$40.800.000,00		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	3526 – 09 de enero de 2026		
GARANTIAS (Relacionar los amparos solicitados)			
AMPARO	**No. DE POLIZA**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**
CUMPLIMIENTO	53-46-101021669	09/01/2026 – 30/11/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CALIDAD DE SERVICIO	53-46-101021669	09/01/2026 – 30/11/2026	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE APROBACION DE LAS GARANTIAS: 09/01/2026			
SUSCRIPCION DEL ACTA			
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución establecidos en el contrato, como son: firma de las partes, afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales, certificado del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías, se procede a dar inicio de su ejecución a partir de la suscripción de la presente acta de inicio.			

Para constancia se firma a los 09 días del mes de enero de 2026.

ROBERTO JESUS CAMARGO PAYARES
Director Regional Magangué

RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ
Contratista Regional Magangué.

Proyectó: Luz Adriana Sampayo – Contratista
Revisó y Aprobó: Roberto Jesús Camargo Payares.